COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Dirección

RESOLUCION Nº 233/2020

QUE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2020; PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: INFOSYSTEMS de SERGIO GONZALEZ SOTO, DATA LAB S.A, BIOS INFORMATICA de ELISEO GOMEZ ROMERO, SDA PARAGUAY S.A, SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

Asunción, 04 de diciembre de 2020.

VISTO: La Nota Nº 518 de fecha 04 de diciembre de 2020, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2020; PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"**, realizada en fecha 03 de diciembre de 2020, a favor de las empresas: INFOSYSTEMS de SERGIO GONZALEZ SOTO, DATA LAB S.A, BIOS INFORMATICA de ELICEO GOMEZ ROMERO, SDA PARAGUAY S.A, SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General Nº 297/18 del Comando en Jefe de fecha 3 de diciembre del 2018, en su Inciso "***f*"**, nombra como Director del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE al CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR.

Que, la Resolución Nº 364/18 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE.

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2992/19.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/2020; PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"** a favor de las empresas: **DATA LAB S.A.,** por un monto total de **Guaraníes ciento sesenta y ocho millones ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta (Gs 168.154.830.-), INFOSYSTEMS de Sergio Soto,** por un monto total de **Guaraníes veinte y seis millones trescientos cuarenta y cuatro mil (Gs 26.344.000.-), BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez,** por un monto total de **Guaraníes diez y ocho millones seiscientos mil (Gs 18.600.000.-), SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C,** por un monto total de **Guaraníes ocho**

millones setecientos veinte y ocho mil (Gs 8.728.000.-) y SDA PARAGUAY S.A., por un monto total de **Guaraníes siete millones cincuenta mil (Gs 7.050.000.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2020.

2º.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2020 a los siguientes programas presupuestarios:

DATA LAB S.A.

Unidad Responsable	**Monto Máximo Adjudicado**
PROGRAMA: 1.1.9. OG 540 FF 10 – Comando FF.MM.	Gs. **168.154.830**.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. **168.154.830**.-

INFOSYSTEMS de Sergio Soto.

Unidad Responsable	**Monto Máximo Adjudicado**
PROGRAMA: 1.1.9. OG 540 FF 10 – Comando FF.MM.	Gs. 6.586.000.-
PROGRAMA: 1.1.12. OG 540 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 19.758.000.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. **26.344.000**.-

BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez.

Unidad Responsable	**Monto Máximo Adjudicado**
PROGRAMA: 1.1.9. OG 540 FF 10 – Comando FF.MM.	Gs. 15.000.000.-
PROGRAMA: 1.1.12. OG 540 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 3.600.000.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. **18.600.000**.-

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

Unidad Responsable	**Monto Máximo Adjudicado**
PROGRAMA: 1.1.12. OG 540 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 8.728.000.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. **8.728.000**.-

SDA PARAGUAY S.A.

Unidad Responsable	**Monto Máximo Adjudicado**
PROGRAMA: 1.1.12. OG 540 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 7.050.000.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. **7.050.000**.-

3°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
CNEL DCEM - Director CF Nº 1 "COMANJEFE